



Ensayo de Grado

**ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE MOVILIZACIÓN MOTORIZADA
EN SUPERVISORES DE SEGURIDAD PRIVADA.**

Presentado por:

ANDRÉS OLAYA ORTIZ¹

Presentado a

Coronel ra. Jorge Isaza, MBA-PhD

Docente Asignatura Seminario de Investigación

Tutor Temático

Laura Constanza Vergel

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD

BOGOTA D.C.

2022

¹ Suboficial Primero de la Armada Nacional de Colombia, Administrador en Salud Ocupacional.

Resumen

Actualmente, en Colombia es muy fácil obtener un vehículo particular para movilizarse, bien es el caso de la facilidad para adquirir una motocicleta para fines prácticos de los ciudadanos, sin embargo, este tipo de motocicletas representan una serie de riesgos a la integridad humana. Es por ello, que este documento pretende evidenciar los factores de riesgo que enfrentan los supervisores de seguridad y vigilancia, quienes hacen uso de estos vehículos como herramienta de trabajo para optimizar sus funciones de una forma ágil al cumplir con las obligaciones de la revista en los diferentes puestos de trabajo, verificando las novedades y la atención a los clientes, en la ciudad de Bogotá; como parte fundamental en el desarrollo total de la operación en conjuntos residenciales y en empresas, sin llegar a tener una adecuada sensibilización ante los riesgos ocupacionales que pueden enfrentar estos trabajadores.

Por lo tanto, la identificación de factores de riesgos proporciona el análisis que radica en accidentes laborales, los cuales demandan una necesidad de capacitación, manejo de personal, responsabilidad colectiva en cuanto al ejecutar la acción sobre la normativa impartida por el gobierno nacional y distrital. Siendo esto un caso en estudio para detectar las mejoras que se puedan afrontar ante las posibles situaciones de peligro a las cuales se encuentran día a día los supervisores de seguridad.

Palabras claves: Motociclista, riesgo, accidente de trabajo supervisores.

Abstract

Currently, in Colombia it is very easy to obtain a private vehicle to mobilize, well is the case of the ease of acquiring a motorcycle for practical purposes of citizens, however, this type of motorcycle represents a series of risks to human integrity. It is then that this document intends to evidence the risk factors faced by security and surveillance supervisors, who make use of these vehicles as a work tool to optimize their functions in an agile way by fulfilling the obligations of the magazine in the different jobs verifying the news and customer service, in the city of Bogotá; as a fundamental part in the total development of the operation in residential complexes and in companies, without having an adequate awareness of the occupational risks that these workers may face.

Therefore, the identification of risks provides the analysis that lies in occupational accidents, which demand a need for training, personnel management, and collective responsibility in terms of executing the action on the regulations issued by the national and district government. This is a case study to detect the improvements that can be faced in the face of possible dangerous situations that safety supervisors face every day.

Keywords: Motorcyclist, risk, supervisors work accident.

Introducción

En las empresas de seguridad, una parte fundamental por el departamento de operaciones está realizado por los supervisores, quienes son los que con su liderazgo y

control llevan a cabo el desarrollo de todas las funciones de la empresa de vigilancia en sus escenarios, de allí su importancia.

Se inicia el estudio de la actividad identificando por medio de la matriz de identificación de riesgos, valoración y determinación de controles a través de la *Guía Técnica Colombiana GTC-45 versión 2012*, así mismo las condiciones a los cuales están expuestos los trabajadores, de esta forma lograr encontrar las medidas que puedan sensibilizar al personal y mitigar, dichos riesgos.

La base de toda empresa de seguridad en su parte operativa está formada por todos aquellos oficiales de seguridad los cuales son reclutados de diferentes formas siendo un ingreso de personas con muy poca educación o recién salidos de prestar el servicio militar, llegando a generar problemas en el desarrollo de la operación recayendo la responsabilidad en las empresas con las cuales se han realizado los contratos previos (López, 2017)

Al tener este contexto podemos ver como el supervisor de seguridad tiene la responsabilidad de verificar el personal sus actividades, el cumplimiento de los horarios, el buen funcionamiento de las herramientas de trabajo que pueden llegar a ser desde un celular, un computador o un arma de dotación, donde el supervisor debe velar por el buen funcionamiento de estos. De esta forma entraremos a aplicar la Norma Técnica Colombiana 45 versión 2012, donde identificamos de una forma general los posibles factores de riesgos a los cuales están arriesgados.

De acuerdo con cifras publicadas por el *Observatorio Nacional de Seguridad Vial* – ONSV (2022). 3.140 usuarios de motocicleta perdieron la vida en accidentes de tránsito

(siniestros viales); de ellos, 2.617 eran conductores (93,6% hombres y 6.4% mujeres) y 523 acompañantes, de este último grupo se resalta que el 57% eran mujeres. Así mismo, la información del ONSV señala que, durante el 2020, los sábados y domingos fueron los días con el mayor número de registros de motociclistas fallecidos” guía de protección al motociclista (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022).

Al realizar la identificación de los factores de riesgos establecemos varias categorías del daño para la salud y la seguridad;

Tabla 1. Descripción de los niveles de daño

Categoría del daño	LEVE	MODERADO	EXTREMO
Salud	Molestias e irritación (ejemplo: Dolor de cabeza); Enfermedad temporal que produce malestar	Enfermedades que causan incapacidad temporal. Ejemplo: Pérdida parcial de la audición.	Enfermedades agudas o crónicas que generan incapacidad permanente parcial, invalidez o muerte.
Seguridad	Lesiones superficiales; heridas de poca profundidad; irritaciones del ojo por material particulado	Laceraciones; heridas profundas; quemaduras de primer grado; conmoción cerebral; esguinces graves; fracturas de huesos cortos	Lesiones que generen amputaciones; fracturas de huesos largos; trauma craneo encefálico; quemaduras de segundo y tercer grado

Nota: Datos tomados de la Guía Técnica Colombiana GTC-45 (2012).

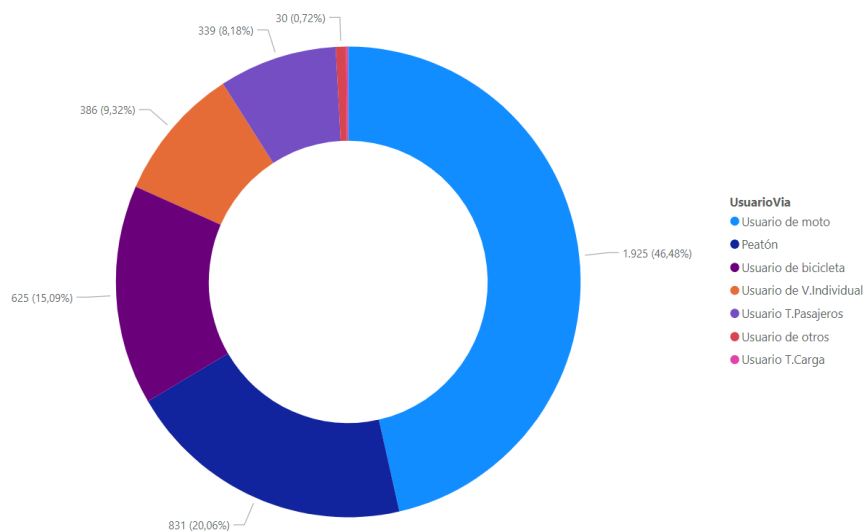
Para identificar los factores de riesgo se recibió el apoyo de la empresa SEGURITEL LTDA, aplicando la Matriz de Riesgo GTC 45 establecida por Icontec Internacional en el 2012 “Anexo A”, al personal de supervisores encontrando los

siguientes peligros que posiblemente puedan llegar a identificarse, los cuales arrojaron los siguientes resultados:

- Biomecánicos: Postura.
- Químico: Gases y Vapores
- Biológico: Virus, Bacterias y Picaduras
- Fenómenos Naturales: Sismo, Terremoto, Precipitaciones.
- Físico: Ruido, Vibración, Temperatura, radiaciones ionizantes.
- Condiciones de seguridad → Accidente de tránsito, eléctrico, mecánicos, locativo, Públicos.
- Psicosocial: Gestión Organizacional, características de la organización del trabajo, del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea, jornadas de trabajo e interfase personal Tarea

El Peligro que se trabajo fue el de condiciones de seguridad ya que están involucrados; Accidente de tránsito, Mecánicos, Eléctrico, locativo, Públicos. Verificando el Observatorio Nacional de Seguridad Vial podemos obtener las siguientes estadísticas en un comparativo del año 2021 y 2022 en la ciudad de Bogotá.

Figura 1. Estadística usuarios en la vía 2021 – 2022



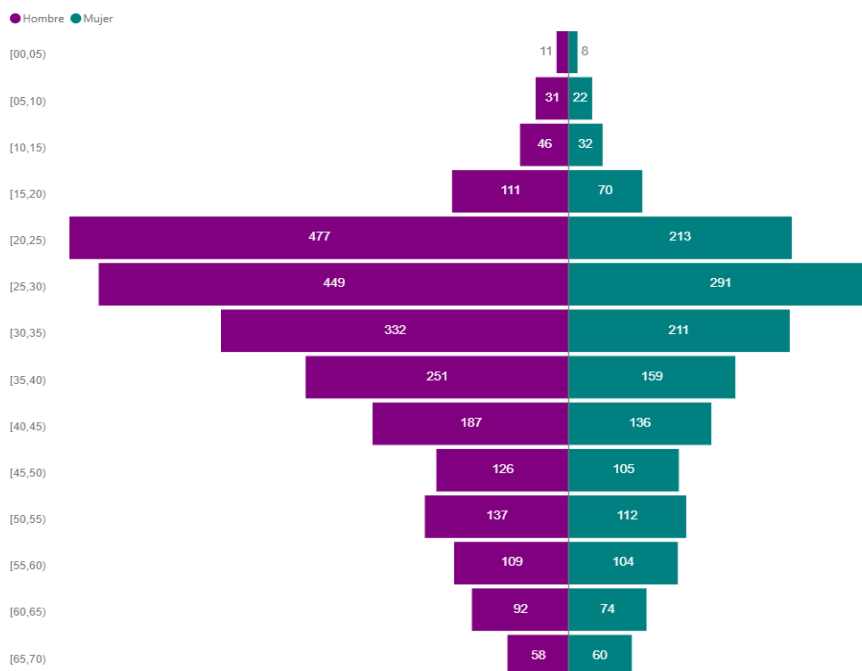
Nota. La figura muestra la estadística de usuarios en la vía de la ciudad de Bogotá entre los años 2021 - 2022. Fuente: Observatorio nacional de seguridad vial accidentes usuario en la vial (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022)

Figura 2. Estadística Lesionados 2021 – 2022



Nota. La figura muestra la estadística de lesiones en la ciudad de Bogotá entre los años 2021 - 2022. Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial. (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022).

Figura 3. Estadística Lesionados Hombre y Mujer 2021 - 2022



Nota. La figura muestra las lesiones en hombres y mujeres en Bogotá entre los años 2021 - 2022. (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022).

En este orden se estudia las posibles intervenciones que se deben realizar en el trabajador que corresponden a fuente, medio e individuo.

Medidas de intervención

Fuente:

Se debe efectuar un mantenimiento preventivo a las motocicletas en donde se realice una correcta revisión, líquido de frenos, cambio de las llantas, ajuste de guayas, cadenas, verificación de tornillos acuerdo (“Anexo B”), al igual en muchas empresas se aplican contratos de arrendamiento de motocicletas en donde se compromete al supervisor al mantenimiento efectivo de la motocicleta discriminando en: estado, valor,

tiempo de arrendamiento, límites movilidad, documentación y mantenimientos (Armada Nacional, 2014)

Figura 3. *Motocicleta*



Nota. La figura muestra la fuente principal de accidentalidad
Fuente: Empresa de Motocicletas Honda (Honda, 2023).

Medio:

Para el medio debemos estar claros en los recorridos, en la concientización de las señales de tránsito, el autocuidado, las normas de tránsito y las posibles consecuencias que acarrea el hacer mal uso de los vehículos (Icontec Internacional, 2012)

Figura 4. *Vías ciudad de Bogotá*



Nota. La figura muestra el medio representado en la glorieta de la calle 100 al norte de Bogotá
Fuente: Fotografía recuperada de Revista Semana tomado de Esteban Vega. (2021)

Individuo:

El conductor de motocicleta en el trabajo de supervisor debe ser una persona experimentada con más de dos años en el tema de la conducción, contar con un casco certificado acuerdo *Norma Técnica Colombiana NTC 4533* (Icontec Internacional, 2017). Esto con el fin que la empresa tenga el soporte para la adquisición de los elementos correspondientes o en el momento de realizar el contrato de arrendamiento del automotor el usuario tenga en claro la adquisición del casco, seguido de esto la empresa debe dotar

de guantes, chaleco anti reflectivo, rodilleras, canilleras y coderas (Icontec Internacional, 2012)

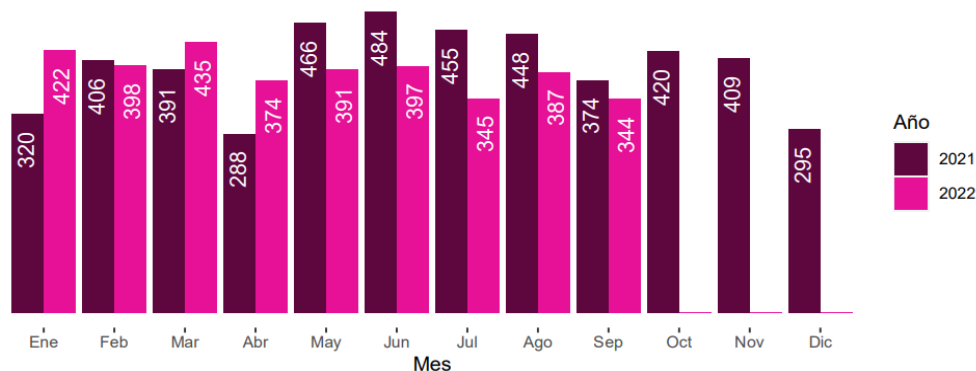
Para guiarnos en el manual (Armada Nacional, 2017). “Tipos de mantenimiento acuerdo los manuales de cada vehículo como lo son:

- Mantenimiento preventivo: Es aquel que se realiza para prevenir, reducir o eliminar totalmente la posibilidad de un daño o falla durante el uso.
- Mantenimiento correctivo: Es aquel que se realiza para recuperar la capacidad de funcionamiento cuando se presenta un desempeño irregular.
- En los escalafones de mantenimiento se establecen:
- Mantenimiento Nivel I: Este nivel contempla actividades relacionadas con la reparación provisional
- Mantenimiento Nivel II: son una serie de actividades para reparar corregir, equipos y componentes. debe ser aplicado por técnicos.

Se debe ejecutar esta serie de mantenimientos en la empresa estableciendo un programa anual en donde disponga de recursos monetarios para el desarrollo de este. En ese mismo orden de ideas continuamos con el Riesgo Público, en donde a continuación mostramos las estadísticas de los años 2021 - 2022 acuerdo al “*Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia*” (septiembre 2022).

Gráfica 1. Estadística Hurto Motocicletas Hombre y Mujer 2021 – 2022.

Sexo de la Víctima	Ene-Sep2021	Ene-Sep2022	Diferencia Ene-Sep	Variación % Ene-Sep	Sep 2021	Sep 2022	Diferencia Sep	Variación % Sep
FEMENINO	413	346	-67	-16.2%	45	34	-11	-24.4%
MASCULINO	3219	3147	-72	-2.2%	329	310	-19	-5.8%
TOTAL GENERAL	3632	3493	-139	-3.8%	374	344	-30	-8%

Comportamiento mensual

Nota: Comportamiento mensual hurto motocicletas hombre y mujer 2021 – 2022.

Fuente: Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos, Cálculos desarrollados a partir de la información de SIEDCO de la DIJIN – Policía Nacional.

Gráfica 2. Estadística Hurto por Localidades ciudad de Bogotá 2021 – 2022

LOCALIDAD	Ene-Sep2021	Ene-Sep2022	Diferencia Ene-Sep	Variación % Ene-Sep	Sep 2021	Sep 2022	Diferencia Sep	Variación % Sep
ANTONIO NARINO	69	68	-1	-1.4%	8	6	-2	-25%
BARRIOS UNIDOS	73	62	-11	-15.1%	9	1	-8	-88.9%
BOSA	436	331	-105	-24.1%	55	23	-32	-58.2%
CANDELARIA	8	4	-4	-50%	2	0	-2	-100%
CHAPINERO	32	41	9	28.1%	4	9	5	125%
CIUDAD BOLIVAR	465	456	-9	-1.9%	55	39	-16	-29.1%
ENGATIVA	387	368	-19	-4.9%	39	42	3	7.7%
FONTIBON	104	115	11	10.6%	14	12	-2	-14.3%
KENNEDY	615	702	87	14.1%	63	73	10	15.9%
LOS MARTIRES	82	104	22	26.8%	10	11	1	10%
PUENTE ARANDA	182	188	6	3.3%	12	17	5	41.7%
RAFAEL URIBE URIBE	243	191	-52	-21.4%	15	15	0	0%
SAN CRISTOBAL	172	201	29	16.9%	11	19	8	72.7%
SANTA FE	48	38	-10	-20.8%	9	7	-2	-22.2%
SIN LOCALIZACION	0	0	0	0%	0	0	0	0%
SUBA	339	317	-22	-6.5%	26	35	9	34.6%
SUMAPAZ	0	0	0	0%	0	0	0	0%
TEUSAQUILLO	43	43	0	0%	7	4	-3	-42.9%
TUNJUELITO	85	68	-17	-20%	5	8	3	60%
USAQUEN	97	51	-46	-47.4%	10	5	-5	-50%
USME	152	145	-7	-4.6%	20	18	-2	-10%
TOTAL GENERAL	3632	3493	-139	-3.8%	374	344	-30	-8%

Nota: Comportamiento mensual hurto motocicletas hombre y mujer 2021 – 2022.

Fuente: Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos, Cálculos desarrollados a partir de la información de SIEDCO de la DIJIN – Policía Nacional.

En el peligro público se tiene en cuenta las estadísticas de SIEDCO - DIJIN - POLICÍA NACIONAL, en el cual se puede observar cómo la localidad de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Rafael Uribe y Suba, siendo las principales en tener hurtos de motocicletas en Bogotá predomina Kennedy, localidad al sur de la ciudad, siendo la de mayor peligrosidad, y de esta forma se evidencia como se ve expuesto que el supervisor en su labor diaria en la ciudad. A continuación, se establecen las posibles medidas para tener contrarrestar los riesgos, los cuales pueden clasificarse de la siguiente forma, de acuerdo con información de SURA- Riesgos Laborales (2012).

- Evitar usar el celular en público o en la calle.
- Evitar cargar grandes cantidades de dinero.
- Usar parqueaderos conocidos.
- Cuando el semáforo esté en rojo, prestar atención al entorno.
- Seguir las normas de tránsito.
- Caminar siempre atento en las zonas transitadas e iluminadas.
- Evitar caminar con ambas manos ocupadas.
- Evitar usar elementos vistosos.
- Informar actos sospechosos a la Policía.
- No poner resistencia, no enfrentar a los delincuentes.
- Cambiar las rutas establecidas para la supervisión de los puestos de seguridad.

Conclusión

En el presente ensayo se han querido dar a conocer los peligros a los cuales se encuentra expuestos y vulnerables el personal de supervisores especialmente debido a sus responsabilidades de tránsito y movilidad en la ciudad de Bogotá siendo este un factor el cual incrementa seguridad, al igual dar unas herramientas que puedan servir de guía a las empresas en las cuales pueda servir el presente material.

Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá (2014). *Resolución 1565 de 2014*.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=75088>

Agencia Nacional de Seguridad Vial (2022). *Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV)*. <https://ansv.gov.co/observatorio>

Armada Nacional (2014). *Doctrina Material Naval Tomo II Mantenimiento*. Fuerzas Militares de Colombia. [Archivo PDF]

https://www.armada.mil.co/sites/default/files/doctrina_de_material_navaj_tomo_iii_-_mtto.pdf

Armada Nacional (2017). *Manual Armada Nacional - Mantenimiento*. Bogotá: Imprenta y publicaciones FF.MM.

Honda (2023). *Motos Honda*. <https://motos.honda.com.co/motos-honda/motos-sport/CB-1000R>

Icontec Internacional (2012). *Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional*. [Archivo PDF]

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6034/ParraCuestaDianaMarcelaVasquezVeraErikaVanessa2016-AnexoA.pdf?sequence=2>

Icontec Internacional (2017). *Norma Técnica Colombiana - NTC 4533*. [Archivo PDF]

https://members.wto.org/crnattachments/2018/TBT/COL/18_2768_00_s.pdf

López, H. (2017). *Deficiencia en la formación de vigilantes y sus consecuencias en la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada*. [Archivo PDF]

<https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/15822>

SURA (2022). *Administradora de riesgos laborales Sura*. <https://arlsura.com/>

Vega, E. (2021) *Fotografía Glorieta de la calle 100 con autopista, Bogotá*. Revista Semana. <https://www.semana.com/bogota/articulo/cuarentena-en-bogota-quienes-pueden-salir-de-casa-y-que-actividades-estan-permitidas/202114/>

Anexo a

Unidad:		ECONOMÍA LIMITADA		EMPRESA DE SERVICIOS		NIT:		80024325 4		Actividad Económica:		500000000		Responsable:		60000000		Carrera:		No Trabajador		Especialidad:		150	
Clase de riesgo:		I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		XI		XII	
Lugar de trabajo:		CALLE 8 CIUDAD BOGOTÁ		CALLE 8 CIUDAD BOGOTÁ		CALLE 8 CIUDAD BOGOTÁ		CALLE 8 CIUDAD BOGOTÁ		CALLE 8 CIUDAD BOGOTÁ		CALLE 8 CIUDAD BOGOTÁ		CALLE 8 CIUDAD BOGOTÁ		CALLE 8 CIUDAD BOGOTÁ		CALLE 8 CIUDAD BOGOTÁ		CALLE 8 CIUDAD BOGOTÁ		CALLE 8 CIUDAD BOGOTÁ		CALLE 8 CIUDAD BOGOTÁ	
Actividad:		ECONOMÍA LIMITADA		ECONOMÍA LIMITADA		ECONOMÍA LIMITADA		ECONOMÍA LIMITADA		ECONOMÍA LIMITADA		ECONOMÍA LIMITADA		ECONOMÍA LIMITADA		ECONOMÍA LIMITADA		ECONOMÍA LIMITADA		ECONOMÍA LIMITADA		ECONOMÍA LIMITADA		ECONOMÍA LIMITADA	
Tarea:		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES	
Motivado:		SI		NO		SI		NO		SI		NO		SI		NO		SI		NO		SI		NO	
Forma:		PRONIA		PRONIA		PRONIA		PRONIA		PRONIA		PRONIA		PRONIA		PRONIA		PRONIA		PRONIA		PRONIA		PRONIA	
Forma de contratación:		CONTRATO DE SERVIDOR PÚBLICO		CONTRATO DE SERVIDOR PÚBLICO		CONTRATO DE SERVIDOR PÚBLICO		CONTRATO DE SERVIDOR PÚBLICO		CONTRATO DE SERVIDOR PÚBLICO		CONTRATO DE SERVIDOR PÚBLICO		CONTRATO DE SERVIDOR PÚBLICO		CONTRATO DE SERVIDOR PÚBLICO		CONTRATO DE SERVIDOR PÚBLICO		CONTRATO DE SERVIDOR PÚBLICO		CONTRATO DE SERVIDOR PÚBLICO		CONTRATO DE SERVIDOR PÚBLICO	
Efectos:		FRATURAS, LESIONES, MUERTE		FRATURAS, LESIONES, MUERTE, DAÑOS A TERCEROS		FRATURAS, LESIONES, MUERTE, DAÑOS A TERCEROS		FRATURAS, LESIONES, MUERTE, DAÑOS A TERCEROS		FRATURAS, LESIONES, MUERTE, DAÑOS A TERCEROS		FRATURAS, LESIONES, MUERTE, DAÑOS A TERCEROS		FRATURAS, LESIONES, MUERTE, DAÑOS A TERCEROS		FRATURAS, LESIONES, MUERTE, DAÑOS A TERCEROS		FRATURAS, LESIONES, MUERTE, DAÑOS A TERCEROS		FRATURAS, LESIONES, MUERTE, DAÑOS A TERCEROS		FRATURAS, LESIONES, MUERTE, DAÑOS A TERCEROS		FRATURAS, LESIONES, MUERTE, DAÑOS A TERCEROS	
Fuente:		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION	
Medio:		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION		SENSIBILIZACION	
Nivel de deficiencia:		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Nivel de exposición:		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Nivel de probabilidad:		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Interpretación nivel de consecuencia:		BAJO		BAJO		BAJO		BAJO		BAJO		BAJO		BAJO		BAJO		BAJO		BAJO		BAJO		BAJO	
Nivel de riesgo:		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Interpretación nivel de riesgo:		I		I		I		I		I		I		I		I		I		I		I		I	
Valoración de riesgo:		Alto		Alto		Alto		Alto		Alto		Alto		Alto		Alto		Alto		Alto		Alto		Alto	
Acción de riesgo:		No Expulsión		No Expulsión		No Expulsión		No Expulsión		No Expulsión		No Expulsión		No Expulsión		No Expulsión		No Expulsión		No Expulsión		No Expulsión		No Expulsión	
Peor consecuencia:		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO	
Eliminación:		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO	
Substitución:		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO	
Control de ingeniería:		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO	
Necesidad de intervención:		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO	
Equipos y EPP:		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO	
Existencia de requisito legal específico asociado:		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO		OMITIDO	

Página 1

SECRETARÍA

FEEDBACK

OPINIA

OPINIA

Anexos b

**Plan Seguridad Vial – Resolución 1565 de 2014 (Ministerio de transporte,
2014)**

Nombre del Plan	PLAN DE ACCIÓN FACTOR HUMANO
Descripción	Las acciones contenidas en Plan de Acción FH son fijadas para dar respuesta a la identificación de riesgos encontrados en la etapa de diagnóstico, determinan los programas, procedimientos, acciones, actividades, responsables, tiempos, recursos e indicadores en busca promover buenas prácticas de ingreso, control y la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en los conductores y personal de la empresa en relación a
Responsable	Recursos humanos / Responsable PESV
Período de	Año 2018
Nombre del Plan	PLAN DE ACCIÓN VEHÍCULOS SEGUROS
Descripción	Las acciones contenidas en Plan de Acción VS son fijadas para dar respuesta a la identificación de riesgos encontrados en la etapa de diagnóstico, determinan los programas, procedimientos, acciones, actividades, responsables, tiempos, recursos e indicadores en busca promover el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos al interior de la empresa en relación con aspectos técnicos de los vehículos
Responsable	Operaciones - Área técnica / Responsable PESV
Período de	Año 2018
Nombre del Plan	PLAN DE ACCIÓN INFRAESTRUCTURA SEGURA
Descripción	Las acciones contenidas en Plan de Acción IS son fijadas para dar respuesta a la identificación de riesgos encontrados en la etapa de diagnóstico, determinan los programas, procedimientos, acciones, actividades, responsables, tiempos, recursos e indicadores para garantizar
Responsable	Operaciones - Área técnica / Responsable PESV
Período de	Año 2018
Nombre del Plan	PLAN DE ACCIÓN ATENCIÓN A VÍCTIMAS
Descripción	Las acciones contenidas en Plan de Acción AV son fijadas para dar respuesta a la identificación de riesgos encontrados en la etapa de diagnóstico, determinan los programas, procedimientos, acciones, actividades, responsables, tiempos, recursos e indicadores para implementar los procedimientos de atención a víctimas e investigación de accidentes de
Responsable	SST / Responsable PESV
Período de	

LINEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA	QUÉ	CÓMO	CON QUÉ	QUIÉN	CUÁNDO	MEDICIÓN
		Objetivos	Acciones	Recursos	Responsable	Plazo	Indicador
COMPORTAMIENTO HUMANO - VIABLE 100%	Selección de Conductores	Definir el Perfil del conductor	Definir programa	Recursos humana interna y externa	Recursos humano		Ap: Acciones planeadas Ae: Acciones ejecutadas (Ae/Ap):100
		Definir Procedimiento de selección	Definir el procedimiento y revisar y verificar que se cumpla				
	Probar de ingreso de conductores	Exámenes Médicos	Documentar y fijar criterios para realizar	Recursos humana interna y externa	Recursos humano		(Ae/Ap):100
			Verificar idoneidad en exámenes médicos				
			Seguimiento y control				
		Exámenes Psicométricos	Documentar y fijar criterios para realizar	Recursos humana interna y externa			
			Verificar idoneidad en exámenes médicos				
			Seguimiento y control				
	Probar teórica	Documentar y fijar criterios para realizar	Recursos humana interna y externa				
		Verificar idoneidad en exámenes médicos					
	Probar práctica	Documentar y fijar criterios para realizar	Recursos humana interna y externa				
		Verificar idoneidad en exámenes médicos					
	Probar de Control Preventiva de conductores	Probar Preventiva	Definir frecuencia para realizar las pruebas (médicas, psicométricas, teóricas, documentar el programa de capacitación	Recursos humana interna y externa	Recursos humano		(Ae/Ap):100
	Capacitación en Seguridad Vial	Conductores Propios	Elaborar un cronograma de formación para conductores y asignar al responsable del programa de capacitación	Recursos humana interna y externa	Recursos humano / Responsable PESV		(Ae/Ap):100
			Definir la intensidad horaria Exigir el programa a conductores propios, contratistas y terceros Definir un modelo de evaluación, indicando un mínimo de aciertos en las evaluaciones				
	Conductores NO Propios	Conductores NO Propios	Definir los requisitos mínimos exigidos a conductores no propios Abrir el cumplimiento de	Recursos humana interna y externa			
Definir frecuencia de presentación de evidencias de formación							
Control de Documentar de Conductores	Informe de las conductores	Elaborar base de datos de	Recursos humana interna y externa	Responsable PESV		(Ae/Ap):100	
		Definir el protocolo de control de conductores propios y terceros					
		Definir la frecuencia de verificación de infracciones de	Recursos humana interna y externa				
Reporte de comparendo	Reporte de comparendo	Llevar un registro de infracciones de conductores propios					
		Establecer un procedimiento para las cartas de comparendo de las conductores					
		Asignar un responsable de verificación y aplicación de					
Políticas de Regulación de la Empresa	Control de alcohol y drogas	Definir protocolo y mecanismos para aplicación de prueba	Recursos humana interna y externa	Responsable PESV		(Ae/Ap):100	
	Harar de conducción y descanso	Definir protocolo y mecanismos de regulación de harar de conducción					
	Regulación de la velocidad	Definir protocolo y mecanismos de regulación de velocidad					
	Uso del Cinturón de Seguridad	Definir protocolo y mecanismos de regulación de uso					
	Uso de elemento de protección personal (EPP)	Definir protocolo y mecanismos de regulación de uso					
	Norma de equipar bidireccional durante la conducción	Definir protocolo y mecanismos de regulación de uso					
PRESUPUESTO	El presupuesto destinado por la Empresa para el desarrollo del contenido establecido en el plan de acción COMPORTAMIENTO HUMANO, será destinado por la gerencia quienes a su vez lo destinan con base en las políticas presupuestales, factibilidad y disponibilidad presupuestal durante la vigencia establecida en el PESV						

LINEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA	QUE		COMO		CON QUE	QUIEN	CUÁNDO	MEDICIÓN
		Objetivo	Acciones	Objetivo	Acciones				
VEHÍCULOS SEGUROS - VIABLE 100%	Mantenimiento Preventivo	Hojas de Vida de los Vehículos	Llevar en físico o digital, la carpeta de cada uno de los vehículos propios y no propios	Registrar por escrito en un campo de cada vehículo toda la información y especificaciones técnicas incluyendo sistemas de seguridad activa y seguridad	Recurso humano interno y/o externo	Operaciones - Área técnica/ Responsable PESV		Ap: Acciones planeadas Ae: Acciones ejecutadas	
			Desarrollar una base de datos para llevar la información requerida de los vehículos	Registrar por escrito en un campo de cada vehículo toda la información y especificaciones técnicas incluyendo sistemas de seguridad activa y seguridad					
			Realizar la programación para las intervenciones de mantenimiento preventivo a los vehículos y emitir un presupuesto	Realizar la programación para las intervenciones de mantenimiento preventivo a los vehículos y emitir un presupuesto					
		Recomendaciones técnicas de operaciones de mantenimiento	Cronograma de Intervenciones Vehículos Propios	Realizar el contrato con un centro mecánico debidamente habilitado y certificado para los mantenimientos requeridos	Llevar el registro de los mantenimientos correctivos realizados a los vehículos	Recurso humano interno y/o externo	Operaciones - Área técnica/ Responsable PESV		(Ae/Ap)x100
				Verificación de mantenimiento para vehículos tercerizados	Realizar el contrato con un centro mecánico debidamente habilitado y certificado para los mantenimientos requeridos				
		Idoneidad	Mantenimiento Correctivo	Inspección Preoperacional	Realizar el contrato con un centro mecánico debidamente habilitado y certificado para los mantenimientos requeridos	Realizar el contrato con un centro mecánico debidamente habilitado y certificado para los mantenimientos requeridos	Recurso humano interno y/o externo	Operaciones - Área técnica/ Responsable PESV	(Ae/Ap)x100
					Realizar la programación para las intervenciones de mantenimiento preventivo a los vehículos y emitir un presupuesto	Realizar la programación para las intervenciones de mantenimiento preventivo a los vehículos y emitir un presupuesto			
		Inspección Preoperacional	Inspección Preoperacional	Inspección Preoperacional	Verificar que los conductores diligencien el formato de chequeo preoperacional	Verificar que los conductores diligencien el formato de chequeo preoperacional	Recurso humano interno y/o externo	Operaciones - Área técnica/ Responsable PESV	(Ae/Ap)x100
					Realizar auditoría de verificación al diligenciamiento correcto del formato de inspección	Realizar auditoría de verificación al diligenciamiento correcto del formato de inspección			

El presupuesto destinado por la Empresa para el desarrollo del contenido establecido en el plan de acción VEHÍCULOS SEGUROS, será destinado por la gerencia o quien sea designado con base en las políticas presupuestales, factibilidad y disponibilidad presupuestal durante la vigencia establecida en el PESV.

LINEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA	QUÉ		CÓMO	CON QUÉ	QUIÉN	CUÁNDO	MEDICIÓN	
		Objetivo	Acciones						
INFRAESTRUCTURA SEGURA - VIABLE 100%	RUTAS INTERNAS	Revisar el Entorno Físico Interno	Revisar vías internas según plano existente	Verificar que no exista conflicto en la circulación entre vehículos y	Recurso humano interno y/o externo	Operaciones - Área técnica / Responsable PESV		Ap: Acciones planeadas Ae: Acciones ejecutadas (Ae/ Ap)x100	
		Zonas Peatonales	Separar zonas peatonales de zonas vehiculares	Señalizar Demarcar Iluminar					
		Circulación de vehículos	Establecer velocidad						
		Parqueaderos internos	Señalizar Demarcar Iluminar						
		Mantenimiento de señales	Establecer zonas de parqueo						
		Estudio de rutas	Mantenimiento de las vías internas y señalización						
		Política de administración de rutas	Planificar el desplazamiento del personal según necesidades del servicio						
		Apoyo tecnológico	Definir los horarios de llegada y salida y las jornadas de trabajo						
		Política de socialización y actualización de la información	Hacer monitoreo y retroalimentación de los						
			Generar acciones preventivas						
		Establecer un mecanismo de socialización e información							
		Brindar información preventiva en toda la empresa							
			Recurso humano interno y/o externo	Operaciones - Área técnica / Responsable PESV			(Ae/ Ap)x100		

PRESUPUESTO

El presupuesto destinado por la Empresa para el desarrollo del contenido establecido en el plan de acción INFRAESTRUCTURA SEGURA, será destinado por la gerencia o quien sea designado con base en las políticas presupuestales, factibilidad y disponibilidad presupuestal durante la vigencia establecida en el PESV

LINEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA	QUÉ	CÓMO	CON QUÉ	QUIÉN	CUÁNDO	MEDICIÓN
		Objetivo	Acciones	Recursos	Responsable	Plazo	Indicador
ATENCIÓN A VÍCTIMAS - VIABLE 100%	Atención a Víctimas	Protocolos	Definir el protocolo de atención a víctimas en caso de accidentes de tránsito	Recurso humano interno y/o externo	SST / Responsable PESV		Ap: Acciones planeadas Ae: Acciones ejecutadas (Ae/Ap)x100
		Divulgación de protocolos	Dar a conocer el protocolo a todos los trabajadores				
		Información documentada	Actualizar el registro de accidentes de los últimos cinco años				
		Análisis de accidentes de tránsito	Definir variables de análisis				
		Lecciones aprendidas	Divulgar lecciones aprendidas de los accidentes de tránsito				
		Fuente de información	Definir la fuente de los registros para obtener información sobre los accidentes				
	Procedimiento para la investigación	Definir un procedimiento para la investigación de accidentes de					
	Indicadores	Establecer indicadores de accidentes de tránsito					
PRESUPUESTO	El presupuesto destinado por la Empresa para el desarrollo del contenido establecido en el plan de acción ATENCIÓN A VÍCTIMAS, será destinado por la gerencia o quien sea designado con base en las políticas presupuestales, factibilidad y disponibilidad presupuestal durante la vigencia establecida en el PESV						

CRONOGRAMA PLANES DE ACCIÓN			Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	ESPONSAB
COMPORTAMIENTO HUMANO	Selección de Conductores	Definir el Perfil del conductor									
		Definir Procedimiento de selección									
	Pruebas de ingreso de conductores	Exámenes Médicos									
		Exámenes Psicosenométricos									
		Pruebas teóricas									
	Pruebas de Control Preventivo	Pruebas prácticas									
		Pruebas Preventivas									
	Capacitación en Seguridad Vial	Conductores Propios									
		Conductores NO Propios									
	Control de Documentos de	Información de los conductores									
		Reporte de comparendos									
	Políticas de Regulación de la Empresa	Control de alcohol y drogas									
		Horas de conducción y descanso									
		Regulación de la velocidad									
Uso del Cinturón de Seguridad											
Uso de elementos de protección personal (EPP)											
No uso de equipos bidireccionales											
VEHÍCULOS SEGUROS	Mantenimiento Preventivo	Hojas de Vida de los Vehículos									
		Recomendaciones técnicas de mantenimiento									
		Cronograma de Intervenciones Vehículos									
		Verificación de mantenimiento									
	Mantenimiento Correctivo	Idoneidad									
Mantenimiento Correctivo											
INFRAESTRUCTURA SE	Rutas internas	Inspección Preoperacional									
		Revisar el Entorno Físico Interno									
		Zonas Peatonales									
		Circulación de vehículos									
		Parqueaderos internos									
	Rutas externas	Mantenimiento de señales									
		Estudio de rutas									
ATENCIÓN A VÍCTIMA	Atención a Víctimas	Política de administración de rutas									
		Apoyo tecnológico									
	Investigación de Accidentes de	Política de socialización y actualización									
		Protocolos									
		Divulgación de protocolos									
		Información documentada									
Investigación de Accidentes de	Análisis de accidentes de tránsito										
	Lecciones Aprendidas										
	Fuente de información										
	Procedimiento para la investigación										
		Indicadores									